

ADENDA No. 1
“Proceso Eleccionario Consejo Consultivo Distrital LGBT 2023-2025”

De acuerdo con lo establecido en el literal b del artículo 10 del Acuerdo Distrital 371 de 20091, en armonía con lo dispuesto en el literal j del artículo 53 del Acuerdo Distrital 257 de 20062, el proceso de elección de los consejeros y consejeras se realizará de forma virtual a través de la plataforma VOTEC

En este sentido, se procede a informar a los interesados y las interesadas la modificación del cronograma contenido en el ABC del proceso electoral.

ACTIVIDAD	NUEVA FECHA
Inscripción de candidatos y candidatas	1 al 31 de agosto
Inscripción de votantes	1 de agosto al 17 de septiembre
Subsanación de documentos candidatos y candidatas	8 al 14 de septiembre
Subsanación de documentos votantes	18 al 22 de septiembre
Proceso de formación a candidaturas	19 de septiembre
Elecciones	23 de septiembre de 2022
Escrutinio	23 de septiembre de 2023
Publicación de resultados	28 de septiembre de 2023

Los demás aspectos de los términos del proceso eleccionario se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda aplica a partir de la fecha de publicación en la página web de la entidad.

Dada a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2021.

Elaboró: Jhon Alexander Ardila
Revisó: Diana Marcela Ortiz Duque
Aprobó: : Diana Marcela Ortiz Duque